

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A Despacho del Señor Juez informando que la Nueva EPS efectuó respuesta al oficio No. 357 del 14 de julio hogaño, dando a conocer que, respecto de los datos del empleador del demandado, si la certificación figura en blanco, es porque no poseen mas datos.

Sírvase proveer.

Pensilvania, 27 de julio de 2023.

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PENSILVANIA
Veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Auto de trámite No. 155

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO:	FRANCISCO JAVIER GIRALDO OSORIO
RADICADO:	17541-40-89-001-2023-00035-00

Vista la constancia secretarial que antecede, **se agrega y pone en conocimiento** de la parte actora la respuesta emitida por la Nueva EPS, dando a conocer que no poseen datos del empleador del demandado.

En ese orden de ideas, **se requiere** a la parte ejecutante, para que dentro del término de 30 días, proceda a materializar las diligencias de notificación del ejecutado, conforme a los artículos 291 y siguientes del Código General del Proceso en concordancia con la Ley 2213 de 2022. Lo anterior so pena de dar aplicación al artículo 317 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO PACHON LONDOÑO
JUEZ

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
PENSILVANIA, CALDAS**

Por Estado No. 054 de esta fecha se
notificó el auto anterior.

Pensilvania, 28 de julio de 2023

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
Secretario

Firmado Por:

Alejandro Pachon Londoño

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b72319f6f051e17209e234484d71e53c2fac9f57e319af633bd406b97b24be2e**

Documento generado en 26/07/2023 07:02:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>